



Conforme con las normas Sexta.1.f) y Duodécima.2.b) de la Resolución de 30 de junio de 2022 por la que se convocan ayudas para la participación de películas cinematográficas y otras obras audiovisuales españolas, terminadas o en proyecto, en eventos audiovisuales internacionales celebrados entre noviembre de 2022 y el 31 de octubre de 2023 en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, le comunico que:

Entidad beneficiaria	
PELÍCULA	
Festival / Premio	

ha depositado _____ copia/s, en versión/es _____ en el Centro de Restauración y Conservación de Fondos Fílmicos Carlos Saura. (c/ Juan de Orduña, 1 – 28023 POZUELO DE ALARCON – Madrid)

En _____ a ____ de _____ de 2022.

Por la empresa:

Fdo: _____

Recepcionado por el CCR:

Firma y D.N.I.

La/s copia/s de la película se entregarán en **Inspección Técnica del CCR de Fimoteca Española**